

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA MULTEMPRESAS INVIASOL S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE
ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los quince días del mes de Abril del dos mil quince, a las diez horas en el local social de la planta del inmueble ubicado en la Calle Velez # 220 y Chile Edificio Valco piso # 12 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los dos accionistas de la compañía MULTEMPRESAS INVIASOL S.A., con la concurrencia de los accionistas: CARLOS LUIS RENNELLA JARAMILLO, propietario de trescientos setenta y seis acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, pagadas en su totalidad, el señor ERNESTO SALVADOR MENDOZA COELLO, propietario de trescientos setenta y seis acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, pagadas en su totalidad, y el señor SANCHEZ TIMM RAFAEL ANDRES, propietario de cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que hacen el total de las ochocientas acciones pagadas.

Preside la sesión el Gerente General señor LUIS EDUARDO SANCHEZ MACIAS y actúa como secretaria Ad-hoc de la junta a la Señora AB. GRACE MONICA TIMM DUQUE quienes encontrándose presente todos los accionistas concurren por unanimidad la celebración de esta Junta conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que se tratará y resolver el único punto del orden del día.

Aprobación del balance y demás anexos, así como los informes presentados por el administrador y comisario de la compañía, correspondientes al período que corre desde el 01 de enero al 31 de Diciembre del 2012. Conocido el punto del objeto de la junta, los accionistas en forma unánime resuelve aceptar y proceder a tratarlo a fin de tomar la resolución pertinente.

Habiéndose agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta luego de lo cual reinstalada la junta con los mismos accionistas asistentes. Por la secretaria se le da lectura, siendo aprobada en todas sus partes en forma unánime. Terminada la sesión a las diez horas y treinta minutos.

ING. LUIS EDUARDO SANCHEZ MACIAS
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA
CARLOS RENNELLA JARAMILLO
ACCIONISTA

ERNESTO SALVADOR MENDOZA COELLO
ACCIONISTA
SANCHEZ TIMM RAFAEL ANDRES
ACCIONISTA

AB. GRACE MONICA TIMM DUQUE
SECRETARIA-AD-HOC